La Ceja del Tambo, abril de 2026

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR N°02

INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE – INCERDE

NIT: 811002944-9

DEBE A:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ANDRÉS RÍOS
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	15.386.349
DIRECCIÓN:	Calle 8B 14-08 Barrio El Divino Niño
N° DE CONVENIO O CONTRATO:	2026PS052052
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en actividades administrativas de la dirección administrativa y financiera del Instituto Cejeño de La Recreación y El Deporte INCERDE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 30.981.333
VIGENCIA DEL CONTRATO:	DEL 16 DE FEBRERO AL 11 DE DICIEMBRE DE 2026
PERIODICIDAD DEL PAGO:	MENSUAL
PERIODO DE PAGO:	ABRIL DE 2026
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	DIANA PATRICIA ECHEVERRI ARANGO
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	$ 3.140.000 (Tres millones ciento cuarenta mil pesos)
PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:	La planilla del mes de marzo 84870970
BANCO:	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS
N° DE CUENTA BANCARIA:	02340009455

Yo, el abajo firmante certifico bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 499 del estatuto tributario, declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que no soy responsable del impuesto sobre las ventas, y no estoy obligado a facturar electrónicamente, además, me comprometo a informar oportunamente al INCERDE, cualquier cambio que se presente frente a mis responsabilidades tributarias.



Firma_____

ANDRÉS RÍOS

CC: 15.386.349 de La Ceja - Antioquia

INFORME N°	2
CONTRATO N°	2026PS052052
VIGENCIA DEL CONTRATO	DEL 16 DE FEBRERO AL 11 DE DICIEMBRE DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDRES RIOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	15.386.349
PERIODO DEL INFORME	ABRIL DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en actividades administrativas de la dirección administrativa y financiera del Instituto Cejeño de La Recreación y El Deporte INCERDE.
PROYECTO	Funcionamiento
SUPERVISOR	DIANA PATRICIA ECHEVERRI ARANGO

INFORME DE ACTIVIDADES

1. Apoyar el respectivo proceso de validación de las hojas de vida diligenciadas por los contratistas en la plataforma SIGEP II y realizar la respectiva asociación de los contratos celebrados por el Instituto en tiempo real y oportuno. En todo caso deberá alimentar la plataforma de manera permanente. Mensualmente se debe entregar una relación detallada de los contratos asociados.

   R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, a la espera de la directriz, por parte de las directivas del instituto.

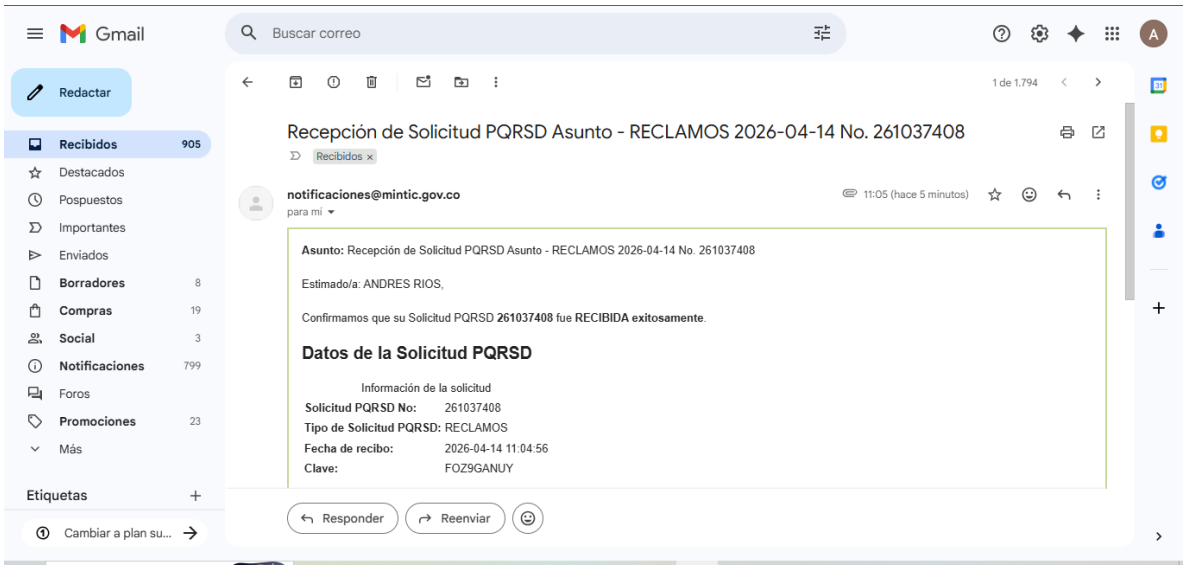
2. Notificar novedades, cambios o actualizaciones de la plataforma tecnológica del INCERDE al profesional asesor del plan estratégico de tecnologías de información y comunicaciones PETIC.

R/ Se radicó una PQRSD ante el Ministerio de las TIC, con el siguiente reclamo: *"Me he comunicado en dos ocasiones con atención al usuario, la semana pasada y el día de hoy y no me han dado ninguna respuesta positiva o solucionado el problema. Quiero solicitar la revisión de manera urgente del correo enviado el 24 de marzo donde se solicitó la activación del certificado de seguridad para la página institucional, también solicitar capacitación sobre el manejo de la plataforma institucional y solucionar un problema que me está generando al momento de actualizar o crear subcarpetas; Ya que hace varios días no hemos podido entrar a la página oficial, porque los buscadores nos envían solamente a la visualización del inicio y del final de la página oficial.*

Nos preocupa enormemente ya que no hemos podido tener acceso a subir la información oficial requerida, también se nos imposibilita realizar cambios de mejora de la página para cumplimientos de ley, tampoco la comunidad tiene acceso a generar PQRSD y a la información en general."

Evidencias captura de pantalla:





3. Velar por el buen estado de la infraestructura física (HARDWARE) de las redes internas del instituto y realizar las recomendaciones técnicas a mejorar.

   R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, ya que no se presentaron novedades.

4. Verificar el inventario tecnológico (SOFTWARE Y HARDWARE) del INCERDE, presentar relación detallada con dicha información y cargarla en el drive destinado para tal fin.

   R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, ya que se realizó en el mes de marzo.

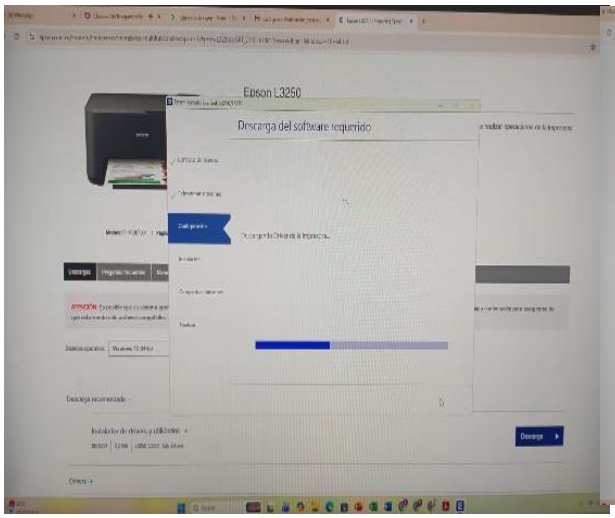
5. Apoyar técnicamente al profesional asesor en la implementación del plan estratégico de tecnologías de información y comunicaciones (PETIC) del INCERDE.

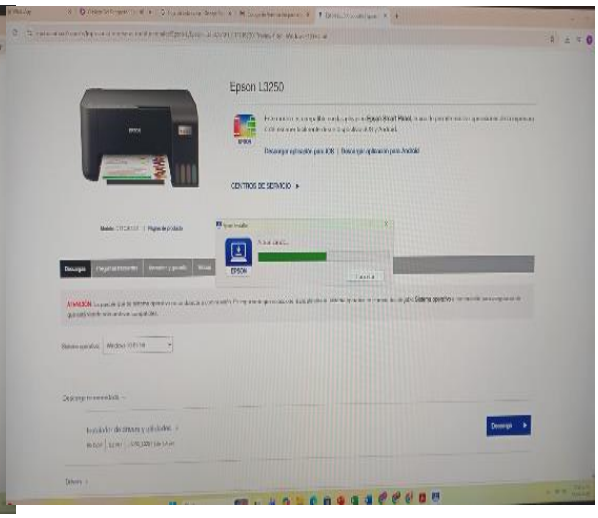
   R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, a la espera de la directriz, por parte de las directivas del instituto.

6. Apoyar en el soporte técnico para el buen funcionamiento de la planta tecnológica del Instituto.

   R/ Se realizó la reinstalación y configuración de la impresora de Yesica Ocampo.

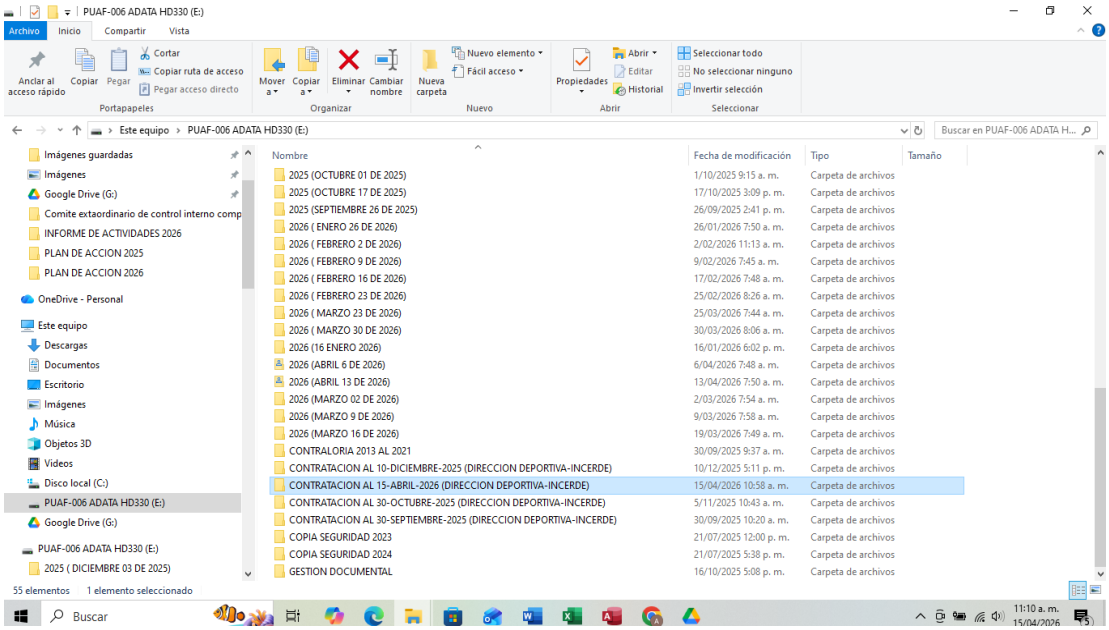
   Evidencias fotográficas:

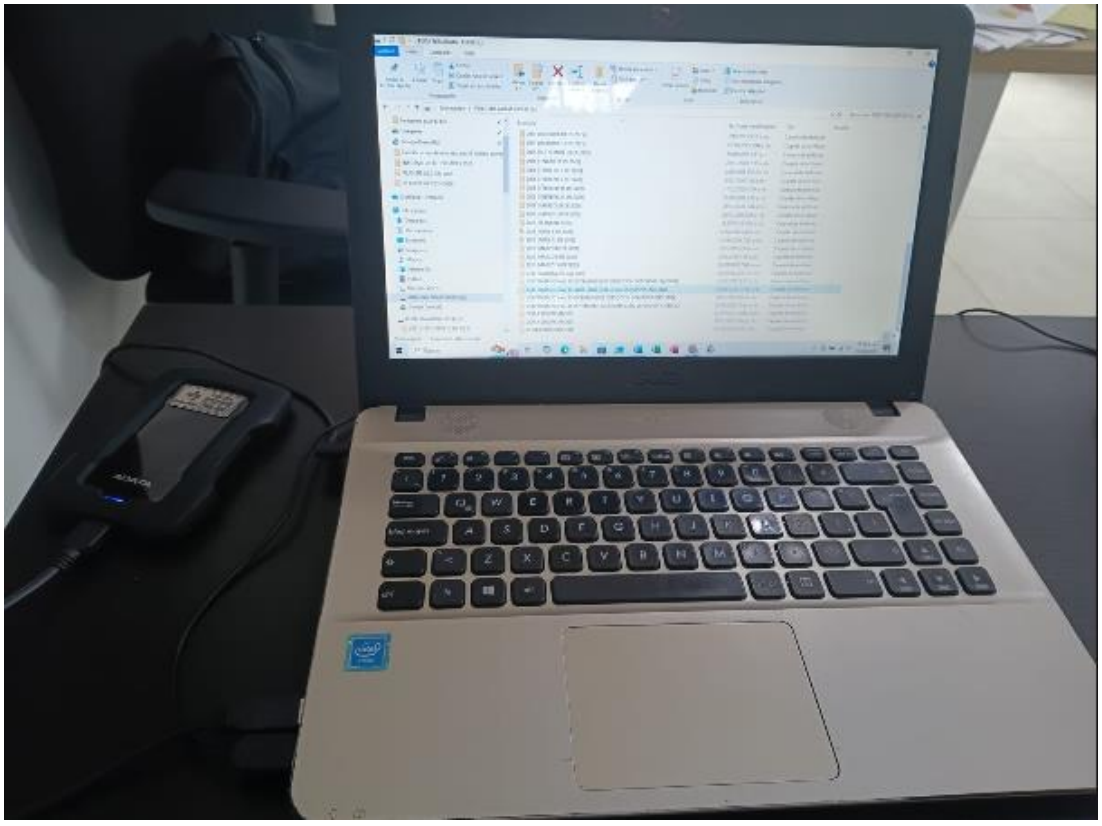




- Se realizó copias de seguridad de la información de los contratos de la vigencia 2026, con corte al 15 de abril.

Evidencias captura de pantalla:





7. Apoyar en la rendición de informe software legal vigencia 2026 el cual vence en el mes de marzo de la vigencia.

   R/ Durante el mes abril, no se realizó esta actividad, ya que se realizó en el mes de marzo.

8. Apoyar en la formulación del plan de tratamiento de riesgos y seguridad de la información.

   R/ Se elaboró en el mes de marzo,

9. Apoyar en la ejecución de actividades para el cumplimiento del plan de tratamiento de riesgos y seguridad de la información.

   R/ se realizó el plan de tratamiento de riesgos y seguridad de la información en el mes de marzo; pero La persona encargada para esta implementación es el profesional asesor en sistemas y aún no lo han designado para iniciar la ejecución del plan.

10. Acompañamiento en el seguimiento de las metas del plan de acción y plan de desarrollo que son responsabilidad de la gerencia.

    R/ Se elaboró con el acompañamiento del P.U. Wilson Castro Morales, los planes de acción de los meses de febrero y marzo.

Evidencias captura de pantalla:

EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN DE FEBRERO DE 2026

Programa	Actividad	Número de actividades	Número de usuarios atendidos	Usuarios	Actividades realizadas	Facilitadores encargados
	Realizar actividades del programa por su salud muévase pues	Urbano 1 sector	Unidad deportiva Carlos Alberto Bernal xssmp adultos: 92 Usuarios	92	Actividades físicas, actividades musicalizadas, gimnasia de mantenimiento, fortalecimiento muscular en cps; encaminadas a crear y preservar la salud, mediante hábitos y estilos de vida saludable	Carlos Andres Gonzalez
			Total urbano:	**92**		
		Semiurbano 1 ciclopaseo	Ciclo paseo institucional, mes de febrero, en los alrededores del municipio: 20 Usuarios	20		
			Total semiurbanos:	**20**		
			Total usuarios por su salud muévase pues urbano y 1 ciclo paseo:	**112**		
	Realizar el programa de caminatas institucionales, diurnas y nocturnas.	Caminatas diurnas 2	Caminata diurna, sector Alto del Uchuval: 42 Usuarios	42	Actividades físico recreativas, programadas y guiadas, las cuáles permiten contemplar, reconocer el ambiente y el entorno del municipio, con fines de aprovechamiento del tiempo, dedicado a una actividad saludable	Carlos Andres Gonzalez
			Caminata diurna, sector Alto de Nano: 50 Usuarios	50		
			Total usuarios de las caminatas institucionales:	**92**		
	Centro de promoción de la salud CPS Los Sauces	Zona urbana: 34 sesiones, equivalentes a 3 horas diarias en la mañana. 3 horas diarias en la tarde - noche de lunes a viernes y 4 horas los días sábados	Atenciones en el gimnasio de manera esporádica: 20 Usuarios	20	Actividades enfocadas al acondicionamiento físico, fortalecimiento y aprovechamiento del espaciodel gimnasio, para contribuir al	Roque Alfonso Aguirre Florez
			Usuarios regulares: 59 Usuarios	59		
			Total urbana:	**79**		
		30 sesiones (semanales) en 16	Unidad deportiva Carlos Albero Bernal: 45 Usuarios	45		
			Unidad deportiva Hernan Hugo Martinez Vergara: 103 Usuarios	103		
			Sector San Cayetano: 38 Usuarios	38		
			Sector El Paraiso: 41 Usuarios	41		
			Sector Arrayanes de San Sebastian: 16 Usuarios	16		
			Sectos Alicante: 13 Usuarios	13		
			Sector Parque Principal: 140 Usuarios	140		
			Sector Samuel Bernal: 37 Usuarios	37		
			Centro comercial Viva: 50 Usuarios	50		
			Sector Los Sauces: 15 Usuarios	15		
			Sector Fatima: 22 Usuarios	22		
			Sector Pinolinda: 8 Usuarios	8		

EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN DE MARZO DE 2026						
	Programa de educación física en las Instituciones Educativas urbas y Centros Educativos rurales, del municipio de La Ceja	68 horas semanales distribuidas así: 60 horas semanales rurales, atendiendo a 80 grupos. 8 horas semanales rural programa post primaria, atendiendo a 32 grupos Para 112 grupos atendidos por semana, en instituciones educativas rurales y post primaria. Se atendieron en total 15 centros educativos rurales y 1 institución educativa semi urbana (Concejo Municipal La milagrosa sede II) y 8 centros educativos rurales post primaria.	C.E.R Juan De Dios Aránzazu (Las Lomitas): 28 Usuario	28	Programa de educación física, que contribuye a la formación corporal, con actividades motrices, físicas y deporte escolar	Carolina Jurado Tabares Andres Felipe Agudelo Cano Wilson Gaviria Ocampo Neider Yesid Soto Gil
			C.E.R María Estévez (Guamito): 88 Usuarios	88		
			C.E.R Isidora Duque (Fátima): 23 Usuarios	23		
			C.E.R Tiberio De Jesús Salazar (Piedras): 15 Usuarios	15		
			C.E.R Colmenas: 29 Usurios	29		
			Inst. Edu. Francisco María Cardona (San José): 150 Usuario	150		
			C.E.R Jesús María Piedrahita (La Miel): 16 Usuarios	16		
			C.E.R El Higuerón: 17 Usuarios	17		
			C.E.R Cándido Bernal (La Loma): 21 Usuario	21		
			C.E.R Salvador Bermúdez (San Miguel): 12 Usuarios	12		
			C. E. R El Tambo: 102 Usuarios	102		
			C.E.R San Nicolás: 29 Usuarios	29		
			Cer. Llanadas: 5 Usuarios	5		
			C.E.R Juan Manuel Llano (San Rafael): 10 Usuarios	10		
			C.E.R Alfonso Bernal (La Playa): 30 Usuarios	30		
			Total usuarios atendidos rurales y sub urbanos:	**734**		
			Centros educativos rurales post primaria			
			Cer El Higuerón: 17 Usuarios	17		
			Cer La Miel: 14 Usuarios	14		
			Cer La Loma: 15 Usuarios	15		
			Cer La Playa: 20 Usuarios	20		
			Cer Colmenas: 5 Usuarios	5		
			Cer Fatima: 12 Usuarios	12		
			Cer San Rafael: 11 Usuarios	11		
			Cer Llanadas: 5 Usuarios	5		
			Cer Piedras: 14 Usuarios	14		
			Total usuarios atendidos centros educativos rurales post primaria:	**113**		
			Total usuarios atendidos:	**847**		
			Fútbol sala: 0 Usuarios	0		
			Fútbol: 131 Usuarios	131		
			Lucha: 15 Usuarios	15		Ubeizon Jose Muñoz Lopez

R/ Se elaboró con el acompañamiento del P.U. Wilson Castro Morales, y la directora deportiva, las fichas del plan de desarrollo del 2024 – 2027 del primer trimestre de 2026.

Evidencias captura de pantalla:

PLAN DE DESARROLLO LA CEJA 2024 - 2027 "ES EL MOMENTO DEL CUIDADO"
SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN INDICADORES DE PRODUCTO

LÍNEA	**1: Es el Momento del Cuidado, Desarrollo Social, la Equidad y la Inclusión**					
COMPONENTE	**1.2: Desarrollo y bienestar Social**					
PROGRAMA	**1.2.2: Deporte y recreación para el bienestar y la salud física y mental**					
INDICADOR DE PRODUCTO	**Programas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física**					
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR	**TIPO DE ACUMULADO**	**UNIDAD MEDIDA**	**LB 2023**	**META CUATRIENIO 2024 - 2027**	**META PROGRAMADA 2026**	**AVANCE FÍSICO 2026**
	Mantenimiento	Número	243	250		
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO						
DEPENDENCIA	**INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE -INCERDE-**					
FUNCIONARIO	**LUIS ADRIAN CHICA RIOS**					

EVIDENCIAS PRIMER TRIMESTRE	
INDICADOR PRODUCTO	
ACCIÓN 1: Programa por su Salud Muévase Pues	

R/ Se elaboró con la información suministrada por la directora deportiva, el informe de mantenimiento de las placas polideportivas del primer trimestre de 2026.

Evidencias captura de pantalla:

PLAN DE DESARROLLO LA CEJA 2024 - 2027 "ES EL MOMENTO DEL CUIDADO"
SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN INDICADORES DE PRODUCTO

LÍNEA	1: Es el Momento del Cuidado, Desarrollo Social, la Equidad y la Inclusión					
COMPONENTE	1.2: Desarrollo y bienestar Social					
PROGRAMA	1.2.2: Deporte y recreación para el bienestar y la salud física y mental					
INDICADOR DE PRODUCTO	Sedes mantenidas					
CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR	TIPO DE ACUMULADO	UNIDAD MEDIDA	LB 2023	META CUATRIENIO 2024 - 2027	META PROGRAMADA 2026	AVANCE FÍSICO 2026
	Acumulado	Número	69	69		
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO						
DEPENDENCIA	Secretaria De Infraestructura					
FUNCIONARIO	ALEJANDRA MARTINEZ BOTERO					
EVIDENCIAS PRIMER TRIMESTRE						
INDICADOR PRODUCTO						
ACCIÓN 1: Mantenimiento general poda de las zonas verdes y mantenimiento de jardín. Unidad deportiva Hernán Hugo Martínez Vergara.	 					

11. Diseñar herramienta para el proceso de inscripción de los deportistas en los diferentes procesos deportivos del Instituto de forma tal que se pueda obtener una base de datos homogénea.

    R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, a la espera de la directriz, por parte de las directivas del instituto.

12. Diseñar herramienta para el proceso de inscripción de los deportistas que harán la inscripción a los diferentes torneos institucionales.

    R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, a la espera de la directriz, por parte de las directivas del instituto.

13. Diseñar herramienta que le permita al Instituto hacer la asignación, control y seguimiento en el préstamo de escenarios deportivos.

    R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, a la espera de la directriz, por parte de las directivas del instituto.

14. Apoyar en actividades administrativas requeridas desde las dependencias del Instituto.

    R/ Se acompañó al gerente, la directora financiera y la directora deportiva en la presentación del informe de gestión del año 2025, en el recinto del Concejo Municipal.

    Evidencias fotográficas:

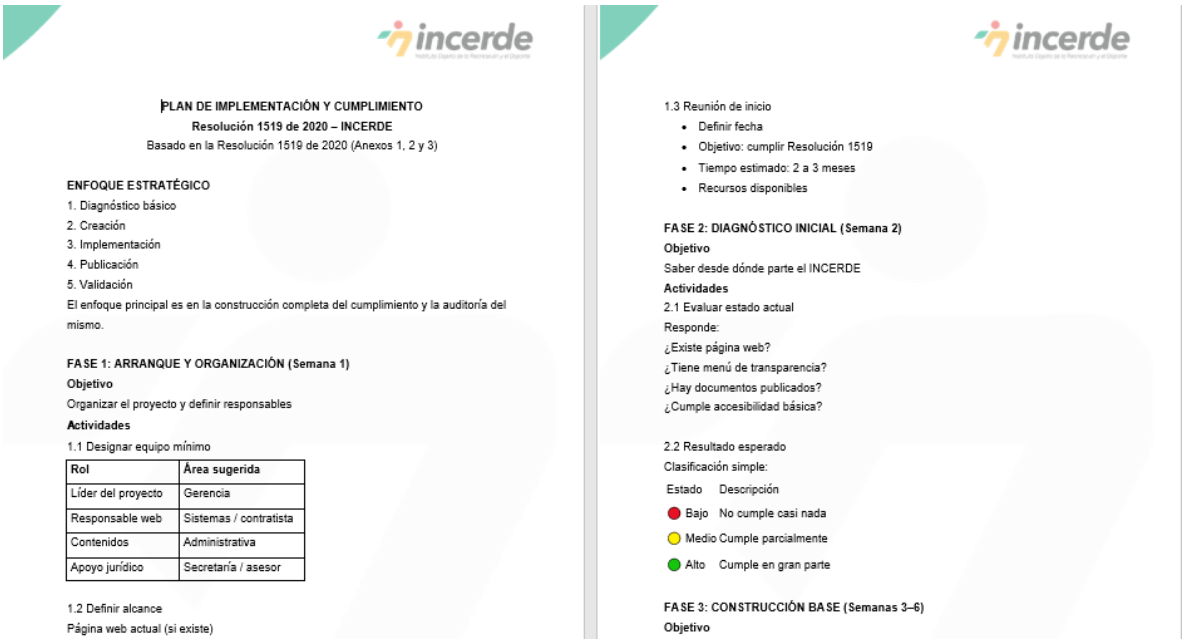


15. Realizar la auditoría técnica de cumplimiento de la Resolución 1519 de 2020 (Anexos técnicos 1, 2 y 3), elaborando plan de trabajo, definición de responsables y cronograma de ejecución.

    R/ Se realizó el Plan de Implementación y Cumplimiento de la Resolución 1519 de 2020 (Anexos técnicos 1, 2 y 3). Teniendo en cuenta todos los parámetros solicitados.

    https://docs.google.com/document/d/1z5GvqY0SmDjfr_TzSIVEaVBk9-Tw2fGV/edit?usp=drive_link&ouid=100583409316693964597&rtpof=true&sd=true

Evidencias captura de pantalla:



PLAN DE IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO
Resolución 1519 de 2020 – INCERDE
Basado en la Resolución 1519 de 2020 (Anexos 1, 2 y 3)

ENFOQUE ESTRATÉGICO
1. Diagnóstico básico
2. Creación
3. Implementación
4. Publicación
5. Validación

El enfoque principal es en la construcción completa del cumplimiento y la auditoría del mismo.

FASE 1: ARRANQUE Y ORGANIZACIÓN (Semana 1)
Objetivo
Organizar el proyecto y definir responsables
Actividades
1.1 Designar equipo mínimo

Rol	Área sugerida
Líder del proyecto	Gerencia
Responsable web	Sistemas / contratista
Contenidos	Administrativa
Apoyo jurídico	Secretaría / asesor

1.2 Definir alcance
Página web actual (si existe)

1.3 Reunión de inicio
- Definir fecha
- Objetivo: cumplir Resolución 1519
- Tiempo estimado: 2 a 3 meses
- Recursos disponibles

FASE 2: DIAGNÓSTICO INICIAL (Semana 2)
Objetivo
Saber desde dónde parte el INCERDE
Actividades
2.1 Evaluar estado actual
Responde:
¿Existe página web?
¿Tiene menú de transparencia?
¿Hay documentos publicados?
¿Cumple accesibilidad básica?

2.2 Resultado esperado
Clasificación simple:

Estado	Descripción
Bajo	No cumple casi nada
Medio	Cumple parcialmente
Alto	Cumple en gran parte

FASE 3: CONSTRUCCIÓN BASE (Semanas 3–6)
Objetivo

16. Implementar y validar el uso de texto alternativo (atributo alt) en imágenes, diagramas y demás elementos no textuales del sitio web institucional.

    R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, ya que la página oficial presentó problemas para actualizar o modificar por falta de autenticación desde gobierno digital; además se está a la espera de la capacitación por parte de dicha entidad, para poder avanzar en este punto.

17. Habilitar y verificar componentes de accesibilidad multimedia, incluyendo subtítulos, soporte de audio-descripción cuando aplique y crear un repositorio de guiones en texto para contenidos audiovisuales.

    R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, ya que la página oficial presentó problemas para actualizar o modificar por falta de autenticación desde gobierno digital; además se está a la espera de la capacitación por parte de dicha entidad, para poder avanzar en este punto.

18. Ajustar y asegurar la tipografía y el contraste visual, garantizando un tamaño mínimo equivalente a 12 pt y la funcionalidad de zoom hasta el 200% sin afectar la estructura del diseño.

    R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, ya que la página oficial presentó problemas para actualizar o modificar por falta de autenticación desde gobierno digital; además se está a la espera de la capacitación por parte de dicha entidad, para poder avanzar en este punto.

19. Organizar y corregir la estructura semántica del código, mediante la implementación adecuada de encabezados, landmarks, jerarquía HTML válida y denominación coherente de enlaces y botones.

    R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, ya que la página oficial presentó problemas para actualizar o modificar por falta de autenticación desde gobierno digital; además se está a la espera de la capacitación por parte de dicha entidad, para poder avanzar en este punto.

20. Configurar y validar la navegación por teclado, garantizando tabulación en orden lógico, foco visible y continuidad lineal entre los elementos interactivos.

    R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, ya que la página oficial presentó problemas para actualizar o modificar por falta de autenticación desde gobierno digital; además se está a la espera de la capacitación por parte de dicha entidad, para poder avanzar en este punto.

21. Diseñar y adecuar los formularios web bajo criterios de accesibilidad, incorporando etiquetas claras, instrucciones multicanal, mensajes de error comprensibles y campos obligatorios correctamente identificados para lectores de pantalla.

    R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, ya que la página oficial presentó problemas para actualizar o modificar por falta de autenticación desde gobierno digital; además se está a la espera de la capacitación por parte de dicha entidad, para poder avanzar en este punto.

22. Implementar controles para el manejo de movimiento, parpadeo y eventos temporizados, permitiendo pausar, detener u ocultar contenidos y ampliar los tiempos cuando aplique.

    R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, ya que la página oficial presentó problemas para actualizar o modificar por falta de autenticación desde gobierno digital; además se está a la espera de la capacitación por parte de dicha entidad, para poder avanzar en este punto.

23. Implementar y optimizar el buscador interno del sitio web para garantizar una navegación eficiente, funcional y accesible.

    R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, ya que la página oficial presentó problemas para actualizar o modificar por falta de autenticación desde gobierno digital; además se está a la espera de la capacitación por parte de dicha entidad, para poder avanzar en este punto.

24. Implementar la barra superior GOV.CO conforme a los lineamientos técnicos, asegurando su visualización permanente en todas las páginas y vistas del portal.

    R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, ya que la página oficial presentó problemas para actualizar o modificar por falta de autenticación desde gobierno digital; además se está a la espera de la capacitación por parte de dicha entidad, para poder avanzar en este punto.

25. Desarrollar e integrar el footer institucional completo, incluyendo los ítems exigidos, enlaces consistentes, mapa del sitio y políticas institucionales.

    R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, ya que la página oficial presentó problemas para actualizar o modificar por falta de autenticación desde gobierno digital; además se está a la espera de la capacitación por parte de dicha entidad, para poder avanzar en este punto.

26. Configurar y garantizar la presencia estable en el encabezado de los menús obligatorios: Transparencia, Atención y Servicios a la Ciudadanía y Participa.

    R/ Se está en constante actualización, garantizando la presencia de los encabezados de los menús obligatorios, Transparencia, Atención y Servicios a la Ciudadanía y Participa.

Evidencias captura de pantalla:



27. Implementar las condiciones técnicas del sistema PQRSD, incluyendo acuse de recibo automático, validación de campos, mecanismos anti-spam, seguimiento en línea, mensajes de error, adaptación móvil y medidas de seguridad.

    R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, ya que la página oficial presentó problemas para actualizar o modificar por falta de autenticación desde gobierno digital; además se está a la espera de la capacitación por parte de dicha entidad, para poder avanzar en este punto.

28. Estructurar y adecuar el formulario PQRSD con tipologías, opción anónima, selección de tipo de documento, modalidad de respuesta, carga de adjuntos y aceptación de términos y condiciones.

    R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, ya que la página oficial presentó problemas para actualizar o modificar por falta de autenticación desde gobierno digital; además se está a la espera de la capacitación por parte de dicha entidad, para poder avanzar en este punto.

29. Integrar y estandarizar la sección de Trámites con el SUIT mediante enlaces o consumo de servicios desde la fuente oficial cuando aplique.

    R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, ya que la página oficial presentó problemas para actualizar o modificar por falta de autenticación desde gobierno digital; además se está a la espera de la capacitación por parte de dicha entidad, para poder avanzar en este punto.

30. Configurar los enlaces paramétricos al SECOP I y II y estructurar el módulo de publicación de la ejecución contractual con los campos requeridos.

    R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, ya que la página oficial presentó problemas para actualizar o modificar por falta de autenticación desde gobierno digital; además se está a la espera de la capacitación por parte de dicha entidad, para poder avanzar en este punto.

31. Habilitar y publicar la sección de Datos Abiertos, incorporando enlaces a datos.gov.co y los instrumentos de gestión de información (activos de información, índice de información clasificada, esquema de publicación, TRD y PGD).

    R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, ya que la página oficial presentó problemas para actualizar o modificar por falta de autenticación desde gobierno digital; además se está a la espera de la capacitación por parte de dicha entidad, para poder avanzar en este punto.

32. Publicar y asegurar la disponibilidad de la Política de Seguridad Digital y la Política de Seguridad de la Información en el repositorio institucional con el enlace correspondiente.

    R/ Se elaboró y publicó en el mes de **marzo**

33. Implementar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), generando evidencias técnicas como controles, procedimientos, matrices, bitácoras, hallazgos y acciones de mejora.

    R/ Se elaboró en el **mes de marzo**

34. Desarrollar y documentar el procedimiento de gestión de incidentes de seguridad de la información y registrar evidencias de comunicación a la SIC y CSIRT cuando aplique, así como la bitácora anual de incidentes o la declaración de "no aplica".

    R/ Durante el mes de abril, no se presentaron incidentes de seguridad de la información.

35. Acompañar y apoyar los eventos convocados desde la Dirección de Deporte y Recreación cuando sea requerido.

    R/ Charla sobre etiquetas nutricionales, dictado en el coliseo del INCERDE, por la practicante de nutrición y dietética Valeria Rodríguez.

    Evidencias fotográficas:



36. Realizar la respectiva organización documental de los documentos producidos y recepcionados en desarrollo de sus actividades contractuales, y cumplir con actividades como; ordenar, clasificar, custodiar y aplicar tablas de retención documental de acuerdo a las directrices dadas por la entidad, esto con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia (Ley 594 de 2000; Artículo 21, Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública; Artículo 17,

Artículo 26; Acuerdo 005 de 2013 del Archivo General de la Nación; Ley 1581 de 2012, Ley de Protección de Datos Personales; Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura Artículo 2.8.2.5; Cláusulas Contractuales en Contratos Estatales.

R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, a la espera de la directriz, por parte de las directivas del instituto.

37. Asistir de manera obligatoria y puntual al proceso de inducción establecido por el Instituto, el cual tendrá lugar en la fecha, hora y lugar que le sea oportunamente comunicado. Esta inducción tiene carácter obligatorio. La inasistencia injustificada a dicha inducción será considerada como un incumplimiento de las obligaciones contractuales, y podrá dar lugar a la suspensión del proceso de incorporación, no activación del contrato, o en su caso, terminación anticipada de la relación laboral, según corresponda.

    R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, a la espera de la directriz, por parte de las directivas del instituto.

38. Presentar informe final consolidado que dé cuenta del cumplimiento íntegro de la prestación del servicio contratado, en el mismo periodo de radicación de los respectivos documentos de la última cuenta de cobro. dicho documento, será imprescindible para el trámite del último pago.

    R/ Durante el mes de abril, no se realizó esta actividad, ya que dicha actividad se realizará en diciembre.

39. Cumplir con las indicaciones o requerimientos por parte del supervisor en desarrollo de su objeto contractual.

    R/ Se viene cumpliendo a cabalidad, con las indicaciones o requerimientos por parte del supervisor en desarrollo de mi objeto contractual.



Firma_____

ANDRÉS RÍOS

CC: 15.386.349 de La Ceja - Antioquia

La Ceja del Tambo, abril de 2026

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Señores:
INSTITUTO CEJEÑO PARA RECREACIÓN Y EL DEPORTE INCERDE
La Ceja

Asunto: Declaración juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente a título de renta.

De manera atenta, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 4, parágrafo 1 del decreto nacional 2271 de 2009, presentó solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que se realizó al sistema de seguridad social por el contrato N° 2026PS052052 de febrero 16 de 2026

Para tal efecto de manera libre y espontánea certifico bajo la gravedad de juramento que:

. Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios de seguridad social corresponden, a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención
a. El valor a disminuir de base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago del mes de abril de 2026.

Los aportes realizados al sistema de seguridad social según **planilla N° 84870970 que corresponde al mes de marzo de 2026, l**a cual adjunto, corresponde a este contrato en la proporción que abajo relaciono.

El monto para disminuir la base de la retención en la fuente por concepto de salud, pensión y ARL por este contrato es:

CONCEPTO	**VALOR**
Salud	$218.900
Pensión	$280.200
ARL	$ 9.200
TOTAL	**$508.300**

“De conformidad con el Parágrafo 4, del artículo 11 del Decreto Reglamentario 2231 de diciembre 22 de 2023, le solicito a mi Agente Retenedor, practicar la retención en la fuente contemplada en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que para efectos de la declaración de Renta del ejercicio 2024, en caso de tener dicha obligación, no tomaré los costos y gastos asociados a mi actividad económica, según lo previsto en el Artículo 1.2.4.1.6 de este Decreto 2231”.



Firma_____
ANDRÉS RÍOS
CC: 15. 386.349 de La Ceja – Antioquia

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL MARZO DE 2026

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha oreación reporte: 2026-04-08, 08:36:19 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 84870970

Periodo Cotizaoión: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026

PAGADO 08/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDRES RIOS		
Documento	CC15386349	**Dirección**	CL 8B #14 - 8
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3104671941
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO
Ciudad	LA CEJA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 15386349	ANDRES RIOS	59	00																	(CM001) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS016) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III.TOTALES

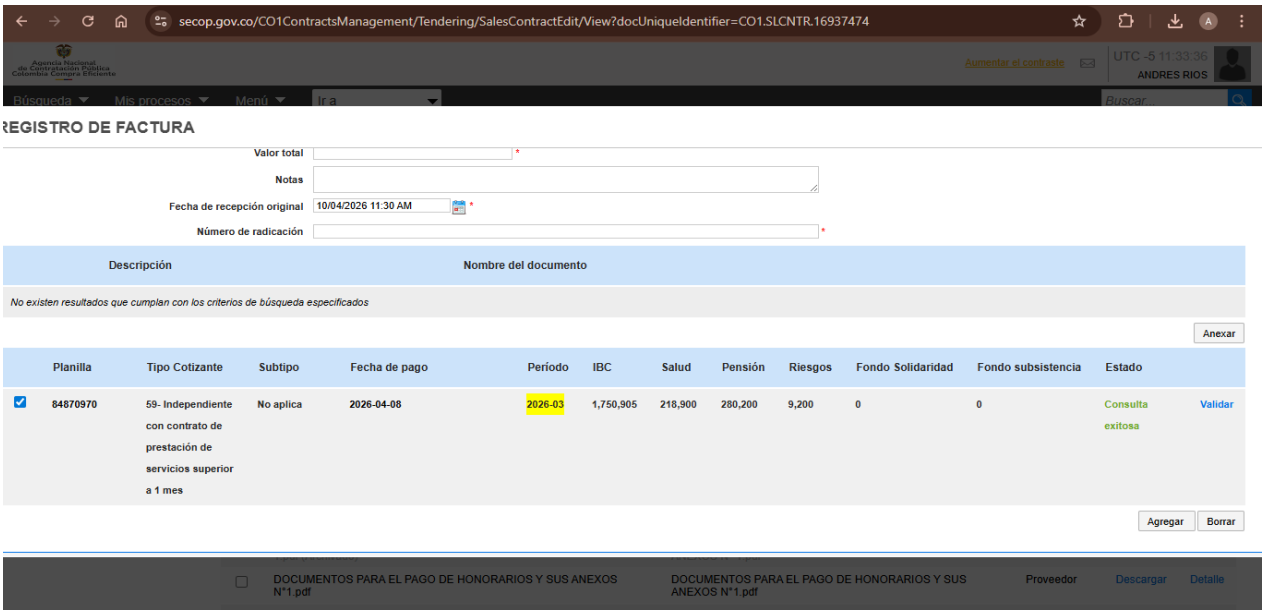
IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 0	$ 508.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

VALIDACIÓN EN EL SECOP II - PLANILLA DE MARZO



CERTIFICADO DE AFILIACION EPS

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **ANDRES RIOS** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **15386349** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 15386349
NOMBRES Y APELLIDOS	ANDRES RIOS
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/08/2016
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
EMPLEADOR(ES)	CC 15386349 ANDRES RIOS DESDE 07/01/2026

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **13/04/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS